



**C. ANDRES RODRÍGUEZ
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **00423021** de fecha 19 de febrero de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Adjunto de manera digital la relación de pagos remitida por la Dirección de Comunicación Social del Municipio de Purísima del Rincón, Gto., correspondiente a los años 2019 y 2020. Respecto al presupuesto 2021 le informo que aun no se tiene distribuido o contratos pactados debido a que se está iniciando el año y se encuentran trabajando en ello.

Asimismo puede consultar el presupuesto de la Dirección de Comunicación Social en el siguiente enlace: <http://purisimadelrincon.mx/transparencia/titulo-v-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2/>

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 25 DE FEBRERO DE 2021


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.